

Aumento de las tasas de patente europea a partir del 1 de abril de 2026



La Oficina Europea de Patentes (EPO) ha anunciado una **actualización de sus tasas oficiales**, que **entrará en vigor el 1 de abril de 2026**. Se trata de una medida relevante que impactará directamente en el coste de tramitación y mantenimiento de las patentes europeas.

El ajuste supone un **incremento generalizado de varias tasas clave**, con subidas que, en la mayoría de los casos, se sitúan **entre el 4,5 % y el 5,5 %**, mientras que otras tasas permanecerán sin cambios.

Este aumento afectará, entre otras, a las tasas de búsqueda, examen, designación, concesión y anualidades, por lo que puede influir directamente en la estrategia de presentación de solicitudes, en el presupuesto y en la planificación de renovaciones para 2026. Anticipar pagos antes del 1 de abril de 2026 puede suponer una **reducción apreciable de costes frente a realizar los mismos trámites bajo el nuevo régimen de tasas**.

[Consulta aquí las tasas actualizadas](#)

Esta actualización de las tasas de la EPO refuerza la importancia de una **planificación estratégica y anticipada** en materia de patentes. Revisar calendarios, evaluar pagos adelantados y ajustar presupuestos será clave para minimizar el impacto económico de este cambio normativo.

En **UNGRIA**, estaremos encantados de asesorarte en caso de que quieras presentar una solicitud anticipada o realizar un pago por adelantado.

CONTÁCTANOS

Europa | E.E.U.U. | Argentina | Brasil | México